

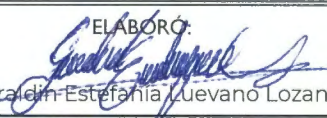
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	No
Pláticas de Psicología			SERVICIO:	SI
DESCRIPCIÓN				
Consiste en impartir pláticas con temas sobre Salud Mental, Prevención de la Violencia de Género, Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Integración Familiar, Sexualidad y Prevención del Embarazo, sensibilización a la comunidad LGBTTTIQ+.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		23-SMDIF-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6 Fracción III, artículo 7 Fracción I inciso b, artículo 40 Fracción I y V y artículo 41 Fracción I, XIV y XXII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 2 Fracción II, artículo 3 Fracción I, III, IV, V y VI, artículo 12 Fracción I, II y III, artículo 23 Fracción I, II, III y IV, artículo 30 Fracción III y IV, artículo 80, artículo 84 Fracción IV, VII y XIX y artículo 86 Fracción II y III de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Artículo 8, 17, 21, 22 y 26 del Bando Municipal 2025 correspondiente al municipio de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 63 Fracción III y artículo 67 Fracción I del Periódico Oficial Gaceta Municipal del Gobierno del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025-2027.		
DOCUMENTO A OBTENER		No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
MODALIDAD		HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		No aplica	SI	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando la población del municipio este interesado en participar en dichas pláticas o cuando algún plantel educativo u otra dependencia solicite el servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal para informarse		No	0	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo

sobre las fechas de las pláticas que se realizan en el área. 2. Realizar llamada telefónica para informarse sobre las fechas de las pláticas que se realizan en el área.			Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presentar oficio de solicitud de plática(s) y agendar con la Titular del área de Prevención y Bienestar Familiar.	Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Presentar oficio de solicitud de plática(s) y agendar con la Titular del área de Prevención y Bienestar Familiar.	Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	A) En caso de que acudan al área de Prevención y Bienestar Familiar para informarse sobre las pláticas a impartir en el área de manera voluntaria. 1. Asistir en la hora y fecha señalada a la(s) plática(s) que sea de su interés. B) En caso de requerir plática en algún plantel educativo u otra dependencia. 1. Ingresar oficio de petición a la Oficialía de Partes en oficinas centrales del SMDIFC (Av. 16 de septiembre 328, Int. 42 col. Centro 54800 Cuautitlán México), incluyendo datos de contacto para calendarizar plática. 2. Asignar por parte de Prevención Y Bienestar Familiar la calendarización de la(s) plática(s) a impartir. 3. Acudir a la impartición de la(s) plática(s) en la hora y fecha acordada		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles para proporcionar fecha disponible, siempre y cuando se haya recibido la solicitud por escrito, considerando las fechas disponibles en el		

		calendario de actividades programadas dentro del área de Prevención y Bienestar Familiar.		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
El usuario cuenta con 10 días hábiles a partir de la publicación de la fecha en que se llevará a cabo el taller para poder realizar su registro. Plazo que aplica para ambas partes.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se otorgará el servicio si el oficio de solicitud de plática(s) no se haya referido en tiempo y forma al área de Prevención y Bienestar Familiar. No se cuente con disponibilidad de personal de psicología adscrito al área de Prevención y Bienestar Familiar para impartir la(s) plática(s) en fecha solicitada en oficio			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México		Prevención y Bienestar Familiar		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Angélica Sánchez Contreras			
DOMICILIO				
CALLE	Avenida 16 de septiembre		NO. INT. Y EXT.:	No. Int: 42 No. Ext: 328
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Cuautitlán	
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	77017894	No aplica	prevención@difcuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Prevención y Bienestar Familiar			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Geraldin Estefanía Luevano Lozano			
DOMICILIO				
CALLE	Magnolia		NO. INT. Y EXT.	75
COLONIA	Fraccionamiento Los Morales	MUNICIPIO:	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.	54800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas	

		Sábados de 9:00 a 13:00 horas Se agendan las pláticas de acuerdo a la disponibilidad de la agenda	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26204307	No aplica	prevencion@difcuautitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo puedo saber que temas abordan y que días son las pláticas?		
RESPUESTA:	Difundido mediante carteles pegados en las oficinas de prevención, repartiendo folletos en la recepción y en el banner digital de la página oficial del SMDIFC.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Existe rango de edad para poder participar en las pláticas?		
RESPUESTA:	No existe rango de edad, sin embargo, cada tema se dirige a determinados grupos de interés específico, los cuales pueden ser niñas, niños y adolescentes, padres de familia, comunidad LGBTTIQ+ y población en general.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se imparten las pláticas?		
RESPUESTA:	Las pláticas se imparten en las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar; sin embargo, de ser requerido mediante solicitud escrita, el servicio se puede otorgar en el lugar destinado por el solicitante.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No Aplica			

ELABORÓ:  C. Geraldin-Estefanía Luevano Lozano Titular de Prevención y Bienestar Familiar del SMDIFC	VISTO BUENO:  Mtra. Angélica Sánchez Contreras Directora General del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/ Mayo/ 2026.
--	--	--

